DT_11_260.016

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GUAVIARE, GUAINÍA, VAUPÉS, VICHADA Y AMAZONAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que, entre la **ESAP** y **DIANA YESENIA NARANJO ZARAZA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **40215646**, se suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° ESAP-META-054-2023.**

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	No. ESAP-META-054-2023
OBJETO	Prestar servicios profesionales para desarrollar los eventos de capacitación en la temática relacionada con el fortalecimiento de capacidades administrativas requeridos por la Dirección de Capacitación, en la Territorial Meta.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Planear y diseñar el contenido programático de los cursos o seminarios a impartir, en los formatos establecidos por la dirección de capacitación, según las necesidades temáticas propuestas y la población a quien vaya dirigido. 2. Gestionar la preparación de la información requerida para atender la capacitación, en las fechas programadas y acordadas. 3. Definir la estrategia pedagógica de implementación de la actividad de capacitación, de acuerdo con los lineamientos brindados desde el nivel central. 4. Cumplir con el cronograma definido para la ejecución de los eventos programados desde el equipo de capacitación de la Territorial Meta, en los tiempos establecidos, para un total de CIENTO NOVENTA Y DOS (192) HORAS, impartidas de manera presencial y/o sincrónica. 5. Entregar informe con evidencias de la capacitación realizada (Material Fotográfico, Memorias de la Capacitación). 6. Garantizar la calidad de los eventos de capacitación que se oferten desde la Dirección Territorial. 7. Verificar y Custodiar la lista de asistencia en los eventos de capacitación en los cuales no tenga apoyo presencial de algún miembro del equipo de capacitación de la Territorial. 8. Dar cumplimiento de lo establecido en el sistema de gestión de calidad de la ESAP con especial énfasis en lo referente al proceso de capacitación. 9. Legalizar en los formatos establecidos los gastos de desplazamiento cuando le sean asignados. 10. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas.
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIUN MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 21.120.000), Valor por hora CIENTO DIEZ MIL ($110.000) PESOS MONEDA CORRIENTE para un total de horas asignadas de CIENTO NOVENTA Y DOS (192).**

Vigilada MinEducación

Escuela de Alto Gobierno 25 Años | 65 AÑOS DE FUTURO | Escuela Superior de Administración Pública

FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará de manera proporcional al número de horas de capacitación ejecutadas en el mes, previamente a la entrega de los productos exigidos para cada pago, con sujeción a la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.
FECHA DE INICIO	**30-03-2023**
FECHA DE TERMINACION	**15-12-2023**
VALOR ADICIÓN	**SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($7.480.000).**
FECHA ADICIÓN	**08-11-2023**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.600.000) Valor por hora CIENTO DIEZ MIL ($110.000) pesos moneda corriente, total de horas asignadas 260.**
NOTA	**CONTRATO EJECUTADO**

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la **DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GUAVIARE, GUAINÍA, VAUPÉS, VICHADA Y AMAZONAS** de la ESAP.

La presente constancia se expide en VILLAVICENCIO, a los **30** días del mes de **ENERO** de **2024**, a solicitud del interesado (a).

HARRISON ROMERO RESTREPO
DIRECTOR TERRITORIAL META, GUAVIARE, GUAINÍA, VAUPÉS, VICHADA Y AMAZONAS

Revisó: **Omaira Barón Linares – Coordinadora Administrativa y Financiera**
Proyectó: **Iván David Muñoz González – Profesional Especializado Grado 14**

Vigilada MinEducación

25 Años | Escuela de Alto Gobierno
65 AÑOS DE FUTURO
ESAP Escuela Superior de Administración Pública